

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50  
 Extranjero al año..... 60,00  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGEN

Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rambla  
 de la Abundancia, 10  
 Teléfono número 14  
 Telegramas: «BIEN» MMHON  
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, jueves 9 de Junio de 1932

Núm. 17.756

## COMENTARIOS A UN DISCURSO

No tiene necesidad don Manuel Azaña, presidente del Consejo de ministros, de ser todo lo estadista, todo lo inteligente, todo lo Bólyar y lo Bismarck que pretenden que sea sus admiradores hiperbólicos, para haberse dado cuenta del distinto efecto que ha causado su discurso sobre el Estatuto dentro y fuera del Parlamento. Con que sea medianamente sagaz, ya habrá podido comprender el por qué de las alegrías, de las emociones casi históricas y de los entusiasmos sacados de quicio, del interior del Congreso, en contraste con la frialdad, la indiferencia y el disgusto con que ha acogido sus declaraciones, por muy elocuentes que fueran, el resto del país.

Y no podía ser menos. Hace ya meses que voces de todas las tendencias, incluso neta, lealmente republicanas, vienen haciendo resaltar el divorcio, cada día mayor, entre las Cortes y la opinión pública. Y las voces claman en el desierto. Porque el Gobierno, por las razones que sea, que no son de nuestra incumbencia, no quiere darse por enterado de esa evolución rapidísima de la opinión, que por días es más palpable y más estridente. Y se da el fenómeno curioso, y lleno de enseñanza para los aficionados a la técnica política de una situación gubernamental, cada día más fuerte, ante las Cortes, y cada día más floja ante el país. Bien recientes están, si hubiera necesidad de pruebas materiales y no bastara la de la saturación del ambiente, todos los resultados de las votaciones de estos últimos tiempos en Academias, colegios profesionales y Municipios, donde el sufragio tira frenéticamente hacia la derecha, y tirará más cada día, cada hora y cada minuto que se prolongue la situación.

Yo no puedo creer que un gobernante de la talla que suponen al señor Azaña sea tan cándido que no tuviera descontado el efecto que su discurso iba a producir entre la mayoría y las minorías circunstancialmente adictas del Parlamento. Yo tengo que presumir que, hombre de Estado, gobernante ultramoderno y esencialmente democrático, al escuchar las ovaciones y tener que soportar los abrazos y los apretones de manos, en los que entraba un tanto por ciento considerable de alegría de seguir viviendo, el señor Azaña pensaría para sus adentros: «Con esto ya contaba. Ahora falta lo otro». Y lo otro es el país, la masa, la opinión, que es, pese a quien pese, la que da y quita, la que otorga los poderes para gobernar, la que crea los hombres y los gasta.

Y la masa, señor Azaña, no le sigue a usted ni a su Gobierno por ese camino. La masa, por sentimiento, por instinto, ¿quién ha sido el que ha dicho que en estos problemas no debe de intervenir el sentimiento?, por instinto, que es el único entendimiento de la masa, se ha colocado desde el primer día frente a lo que representa el Estatuto, y cada día que pase lo encontrará éste más denso y más compacta contra él. No basta que algunos políticos de optimismo inconsciente piensen que, una vez logrado lo que se propone, el país se encogerá de hombros y olvidará. A la masa no se la contraría nunca impunemente. La masa, como los animales, tiene buena memoria. Y un día u otro cobra su cuenta. Y querer gobernar en contra de ella es estéril e imprudente.

Y además, como ocurre casi siempre cuando la opinión es tan unánime, en este caso la masa tiene razón, que es lo más grave. Tiene razón, porque, por encima de sagaces tergiversaciones del problema, ella siente que en momentos de angustia mundial indescriptible que reclaman como nunca naciones fuertes y unidas, decididas a defenderse con las uñas y los dientes de todo lo que venga desde fuera, que es tanto y tan amenazador, se plantea un problema interno que por encima de todos sus inconvenientes intrínsecos tiene el de la inoportunidad manifiesta.

Y esta inoportunidad, que el Gobierno es seguramente el primero en lamentar, es la desdichada consecuencia del ya famoso pacto de San Sebastián. Ya estamos debidamente enterados de lo que allí se pactó: fué que el Gobierno se comprometía a someter a las Cortes lo que Cataluña hubiese plebiscitado. Naturalmente. ¡Sólo hubiera faltado otra cosa! Ni los firmantes del pacto, ni el Gobierno, ni nadie, podía hipotecar la soberanía de las Cortes. Pero lo que le irrita al país precisamente es que hubiera un compromiso previo, por insignificante que fuera, aun tamizado por la resolución soberana de las Cortes a favor de una región cualquiera, pero de una solamente. Y mucho más cuando da la coincidencia de que esa región es precisamente la influyente, la decisiva, para lograr (así al menos lo creían entonces) el anhelado cambio de régimen. De manera que lo que le molesta al país del pacto no es lo que se pacta sino «cómo, por qué y con quién» se pacta.

Y por eso, toda la habilidad, toda la elocuencia, toda la novísima oratoria del señor Azaña, hinchada por el entusiasmo de una Cámara que quiere seguir viviendo, ha formado una ola imponente que ha venido a estrellarse y a convertirse en espuma, contra el acantilado de granito de la opinión nacional.

HONORIO MAURA

(De «A B C»).

## HISTORIA DE UN FRACASO

### El «ralliement» de los católicos franceses a la República

(Continuación)

La actitud de los católicos frente a la persecución de que se hizo víctima la Iglesia fué de una cobarde y ridícula protesta. Dictados el año 1880 varios decretos antireligiosos, gran número de magistrados que los consideraron ilegales, adhiriéndose a la tesis sostenida por el decano M. Rousse, ofrecieron ingenuamente su dimisión a un ministro que ardía por aceptársela. Y escribe a este respecto Georges Bernanos, en *La grand peur des bienpensants*:

«La oposición católica, con el mismo candor, esperando mucho de una tal censura pública, llevó por las nubes a los cuatrocientos protestantes que pasado el primer entusiasmo se fueron a envejecer abandonados de todos, llenando por espacio de veinte años las salas de espera de los periódicos católicos o los locutorios de los conventos en medio de la indiferencia general. ¿Qué secretario de redacción «bienpensante», hacia 1900 no ha recibido de manos del portero una de esas tarjetas de visitas con un nombre olvidado, seguido de la mención «Magistrado dimisionario en 1880», escrito con una mano temblorosa y no ha hecho responder que «el señor director había salido»? El gobierno respondió por un golpe de fuerza: suprimió la inamovilidad de la magistratura y procedió, sin perder un momento, a su depuración. Después, seguro en adelante de sus jueces, fiel a su táctica de provocaciones incansantes hacia un enemigo lleno de viento que habla en vez de obrar, restableció la legislación revolucionaria del divorcio por la ley de 27 de julio de 1884.»

«Así la quiebra de la República conservadora marca una fecha», continúa Bernanos. «La lucha emprendida por los restos del partido conservador perderá de día en día el carácter de una lucha política para tomar el de una verdadera guerra de religión, que el clero pretenderá conducir según sus métodos, es decir, con el oportunismo un poco ingenuo de personas habituadas a la disciplina de los seminarios. Una indiferencia tan lamentable en relación con la doctrina, con el programa, con las condiciones positivas del orden que se proponían mantener o restaurar, el sacrificio deliberado, casi cínico, de los principios, en la esperanza siempre fracasada de ganarlos poco a poco, gradualmente, sin peligros, por una especie de infiltración solapada—cálculo infantil cómodamente chasqueado,—no dará otros resultados que el desacreditar políticamente a los hombres de la derecha. El país comenzará a observar con justa desconfianza a los candidatos camaleones, con etiquetas intercambiables, y pronto no querrá ver, en su excesiva, su paradógica complacencia política, más que un lazo tendido a su candor por intermediarios sospechosos, cuyos designios permanecen oscuros.»

Una de las esperanzas de los conservadores franceses instauradores de la democracia en su país e inmediatamente arrojados por ella del poder, estaba concentrada en el golpe de Estado que preparaba el general Charette «uno de los oficiales más bravos en las líneas de fuego», en frase de quienes le habían visto. Edouard Drumond en una página magnífica, le ataca por «el lado de falso insurrecto, de

sublevado pacífico que, durante dieciséis años, está a punto de sublevarse y no se subleva». Charette reúne a sus antiguos soldados de las campañas en defensa de los Estados Pontificios en su yate «Le Touriste», y entonan bélicos himnos. Pero leamos a Drumond:

Todo el mundo está contento. Los zuavos pontificios se sienten dichosos de tener un aspecto algo heroico con un jefe que es un hombre muy bravo y al mismo tiempo están seguros de que este jefe no forzará la nota. Más o menos todos han ido echando tripa: se han, gracias a las recomendaciones del clero, casado casi todos ventajosamente; cumplirían su deber llegado el caso, pero habrían sentido una sorpresa bastante desagradable si, después de un almuerzo en «Le Touriste», Charette les hubiese dicho dulcemente, como Napoleón III a sus amigos, el 1.º de diciembre a las once de la noche: «¡Es para mañana!» ¡Ah! Esta palabra es probable que, a menos de circunstancias imposibles de prever, Charette no la pronunciará jamás. Añadamos que le sería preciso ahora una energía sobrehumana para decirlo: ha conquistado, sin haber expuesto nada, una gloria que los más temerarios emprendedores no han tenido en vida. Goza de estos honores modestamente y morirá monagenerario, en la actitud amenazadora de un hombre que está a punto de sublevarse, diciéndolo como Delobello: «Yo no renuncio».

(Continuará).

## De Ciudadela

### Crónica de la semana

La «Unión de Derechas» ha dado en la pasada semana señales de vida, y vida pujante, con motivo de la visita del Presidente y Vice-Presidente de la «Unión de Derechas» de Palma, cuyo resultado próximo ha sido la organización de la sección femenina de «Unión de Derechas Ciudadelanas» y el aumento de entusiasmo en todos.

A las seis de la tarde del viernes tuvo lugar el acto de propaganda dedicado a las señoras. Los amplios salones del local social vieron concurrir a las señoras. Los amplios salones del local social vieron concurrir a las señoras y señoritas, damas aristocráticas y humildes obreras que amaban todas escuchar a los oradores que debían orientarlas en el camino a seguir y avivar la llama del entusiasmo que ya de antemano ardía en sus corazones. La presencia del señor Marqués de Verger y de don Antonio Moncada fué recibida con una salva de aplausos. Habló primeramente el señor Moncada, quien en frase galana, saludó a las presentes en nombre de las mujeres mallorquinas que ven en las de Menorca a sus hermanas gemelas que movidas por los mismos ideales, se aprestan a formar en las mismas filas para reconquistar a España. Trazó a grandes rasgos los deberes sagrados de la mujer en los difíciles momentos actuales, su radio de acción en la familia y en la sociedad, e hizo resaltar, sobre todo, la misión de la madre en el hogar educando cristianamente a sus hijos, educación que le compete por derecho natural y divino que la Constitución vigente en España respeta y recuerda, asegurando que mientras haya madres cristianas que cumplan el deber de tales, se-



MADRID.—La Policía cacheando a los individuos sospechosos, en cuya misión resultaron heridos dos agentes

rán inútiles cuantos esfuerzos haga la Impiedad para descristianizar a la sociedad. Más de una hora estuvo hablando el culto abogado, teniendo siempre en suspenso el auditorio que le interrumpía frecuentemente con calurosos aplausos que se convirtieron al final en delirante ovación.

Ante la insistencia de los presentes, tuvo que levantarse para decir unas breves palabras el excelentísimo señor Marqués de Verger. Lo hizo con la frase correcta que le caracteriza, esbozando el verdadero concepto del feminismo que debe informar a la mujer española en el momento actual. Los aplausos coronaron las últimas palabras del señor Marqués de Verger. El resultado práctico fué la inscripción de unas doscientas asociadas; se nombró una comisión que será la encargada de preparar la fundación legal de la sección femenina y el nombramiento de la primera Junta Directiva.

El sábado por la noche tuvo lugar la conferencia para los socios de «Unión de Derechas» de Ciudadela. A las nueve y media llegaban el señor Marqués de Verger y don Antonio Moncada, acompañados del Presidente local don Tomás de Salort, quien ocupó la presidencia. El señor Moncada, aunque muy fatigado, pues acababa de hablar en Mahón y en Ferrerías, saludó a los presentes diciendo que se sentía verdaderamente orgulloso de ser menorquín al ver el despertar de nuestra Isla, y los animó a seguir impertérritos en el camino emprendido poniendo por modelo al que él llama «pueblo mártir» Ferrerías, de donde, dice, ha de venir la regeneración de Menorca entera. Tiene un recuerdo para la Virgen de Monte Toro, que ha visitado aquella mañana, y pasa luego a comentar los cuatro puntos del lema de «Unión de Derechas» Religión, Familia, Propiedad y Trabajo. El lenguaje del señor Moncada es sencillo y elocuente, al mismo tiempo, familiar y convincente. Su argumentación es robusta, a la que acompañan interesantes anécdotas y agudezas de ingenio que arrancan merecidos aplausos. Una hora duró la conferencia, hora que a todos pareció corta, dada la competencia del orador y lo interesante del asunto. No hay que decir que una salva de aplausos premió la brillante intervención del culto abogado. Don Tomás de Salort cerró el acto dando las gracias a todos los asistentes por su concurrencia.

—La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado con la acostumbrada pompa y solemnidad. Por la mañana hubo misa solemne con sermón en la Catedral y Santa Clara. Por la tarde se celebraron funciones de desagravio en diferentes iglesias, revistiendo especial solemnidad en la Catedral y San Agustín y en los colegios de la Enseñanza y de la Consolación. Como de costumbre, la grandiosa fiesta del Apostolado se celebrará el primer domingo de Julio. Muchas casas lucieron colgaduras.

—Resultó de una grandiosidad sorprendente la fiesta en honor del Santo Crucifijo organizada por un grupo de señoras de la localidad y que se celebró el domingo en San Agustín. La misa de comunión estuvo concurrísimas. El acto de la tarde fué presidido por el excelentísimo señor Obispo Coadjutor. Pronunció una vibrante alocución el Rdo. Lic. don Juan Florit, Pbro. y unas breves y sentidas frases el señor Obispo. Terminó la función con la bendición de crucifijos y adoración de la Santa Cruz. El templo se hallaba adornado con sumo gusto. La concurrencia fué enorme.

—Se jugó un interesante partido de fútbol entre los equipos «Athletic» de esta ciudad y el «Artillería» de Mahón, cuyo resultado fué empate por dos goals.

EL AMIGO PACO

7-VI-932.

## Ayuntamiento de Mahón

Subasta pública para contratar el servicio de carros para la recogida de aguas sucias de los particulares de esta ciudad

Se convoca subasta pública para contratar el servicio de recogida de aguas sucias de los particulares de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que sirvió de base para la anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 10.136, de fecha 26 de noviembre último, por el plazo de 10 años, y que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar veinte días después, si no fuese festivo, y el primer día siguiente si lo fuese, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con lo que dispone la vigente legislación.



MADRID.—En el Equipo Quirúrgico.—Los médicos operando al sargento de Carros de Asalto, que falleció poco después en la Casa de Socorro



El tipo de subasta se fija en ONCE MIL PESETAS ANUALES, no admitiéndose ninguna proposición que exceda de esta suma.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán depositar en Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento sobre el tipo de subasta y al adjudicarse definitivamente deberá elevarla al diez por ciento como fianza definitiva.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado del Estado de la clase sexta y se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, pudiendo presentarse a la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subastas) todos los días laborables de nueve a trece horas hasta las doce del día anterior al que haya de celebrarse la subasta.

Los licitadores quedan obligados a declarar en las proposiciones que presenten las remuneraciones mínimas que percibirán por jornal legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales los obreros que hayan de emplearse en este servicio con la advertencia de que serán desde luego desechadas las proposiciones en que las remuneraciones sean inferiores a los tipos que rijan en esta localidad, fijados por los Jurados Mixtos del Trabajo de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 26 del Reglamento para la contratación de Obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924.

Mahón 7 de Junio de 1932. — El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

Don... que vive en... enterado de las condiciones para contratar por medio de subasta pública el servicio de carros para la recogida de aguas sucias de los particulares y conforme en un todo con las mismas, se comprometo tomar a su cargo dicho servicio con entera sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de... (en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

**Ayuntamiento de Alayor**

**Sesión ordinaria celebrada el día 23 de Mayo de 1932**

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Mera, Sans, Enrich, Florit, Camps, Sintes, Pons, Florit Morlà y Camps.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la anterior.  
Quedar enterado de una Circular del Gobierno Civil de la Provincia, publicándose una orden de la Dirección General de Administración Local, por la que dispone se cumplan las disposiciones vigentes respecto a la suspensión o destitución de funcionarios municipales, instruyéndose el oportuno expediente con audiencia del interesado.

Autorizar a don Marcos Pons Carreras para rebajar el terraplén que forma el solar que posee en la Avenida de la Industria, esquina con la escalera-pasaje a la calle de San José, debiendo reconstruir después la pared de cerca correspondiente.

Aprobar y publicar las listas de contribuyentes formadas para la constitución de la Junta Pericial del Catastro de este Municipio, y nombrar Vocales de la misma, por parte de este Ayuntamiento, a los mayores contribuyentes don Francisco Vidal Meliá y don Lorenzo Villalonga de Febrer.

Fijar los jueves y domingos de cada semana, durante dos horas cada día, para que los asilados del Hospital puedan ser visitados por sus familias, deudos y amigos.

Instalar en dicho Establecimiento un termo sifón para el servicio de baños.

El señor Alcalde dió cuenta de haber tenido que imponer un correctivo al Sepulturero de este Municipio, con motivo de tener cerradas las puertas del Cementerio Municipal al ser trasladado allí el cadáver del vecino Miguel Mascaró.

Y se levantó la sesión.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: El Corazón Eucarístico de Jesús, Nuestra Señora de Gracia, Santos Primo, Feliciano, Vicente, de; Pelagia, virgen y mártires; Ricardo, Maximiano, obispos; Colombo, pb.; Julián, monje.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

**SANTOS PRIMO Y FELICIANO, MARTIRES.**—Estos mártires patricios dieron la sangre y la vida por la fe, en la persecución de Diocleciano el año 287. Criados en la verdadera fe y fortificados con la Eucaristía resueltos a morir por sus propios hermanos visitaron las cárceles para animar y fortalecer a los confesores al martirio. Acusados de cristianos, confesaron fervorosamente a Cristo delante del Prefecto.

Descansádoles sus cuerpos con hierros, se entregaron a la oración y los condujeron a la prisión. Pero libertados por el Señor fueron predicando por las calles de la ciudad que sólo debía adorarse al Dios de los cristianos. El Prefecto mandó entonces que fueran arrojados a los leones; más los leones los respetaron. Murieron finalmente con la espada y sus almas fueron a gozar de eterna recompensa.

**UNIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENORCA**

Se reanuda a todos los Gremios, la necesidad de reunirse para ponerse de acuerdo, para la convocatoria que tiene anunciada el Comité Paritario sobre el «alario-tipo» de los obreros a destajo y a domicilio, los días 11 y 13 del corriente en la Casa Consistorial.

Para tal fin pueden disponer del local social de esta entidad.

**Se venden** dos autos en marcha, baratísimos.  
Calle Conde Cifuentes, 23.  
1-3-mjs

**CRÓNICA**

**Conferencia del Casino de Clases**

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer tarde la conferencia organizada por el Casino de Clases del Ejército y Armada, siguiendo el ciclo del presente curso. Presidió el acto el Comandante Militar de Menorca excelentísimo señor don Amadeo Balmes, teniendo a su derecha al coronel de Infantería don Arturo Cebrián Sevilla y a su izquierda al Presidente del Casino de Clases don Federico Badía Fos. En el estrado presidencial tomaron asiento varios jefes del Ejército y los directivos de la entidad organizadora del acto.

Ocupó la tribuna de conferenciantes el culto coronel de Artillería don José Cotrina Ferrer, versando sobre el tema «La conquista de Menorca por Alonso III». Aun siendo el tema muy conocido, el señor Cotrina supo con su cultura y erudición, presentarlo en forma amena e interesante, haciendo gala de sus conocimientos de Historia de Menorca. Comenzó dividiendo los periodos de la Historia, en conjetural, escrito y oficial, y diciendo que precisamente en la época de la reconquista de Menorca por Alonso III se disputan las nebulosas y es en la que mayores datos oficiales aparecen.

Habla de la conquista de Mallorca por el Rey Don Jaime el Conquistador, que había formado el propósito de conquistar Menorca, propósito que se fué difiriendo por rendir vasallaje al Rey Don Jaime el Arraz de Menorca.

Relata los distintos episodios que determinaron la decisión de Alonso III de conquistar Menorca y explica en forma amena, basándose sobre los documentos recogidos en el Archivo de la Corona de Aragón por don Cosme Pápal Marqués, las distintas fases de la conquista de Menorca que se llevó a feliz término el día de la festividad de San Antonio, logrando el Rey Alonso III que el día 21 del mismo mes se rindieran los moros refugiados en el Castillo de Santa Agueda. Como corolario de su disertación histórica, habla de la jurisdicción militar, relatando la formación de un tribunal por jefes militares y con sujeción a un código que les diera el mismo Rey Alonso III para castigar los delitos en sus distintos grados.

Muy amena e interesante la conferencia del señor Cotrina Ferrer, fué escuchada con atención y aplaudida con entusiasmo. Unimos nuestro aplauso y felicitación a las que escuchó ayer el señor Cotrina Ferrer.

**Reparto de premios**

El martes, y en el Colegio que regentan las Rdas. Madres Esclavas del Corazón de María, se celebró una simpática fiesta con moti-

vo de los exámenes anuales y reparto de premios a las alumnas que reciben excelente y sana educación en el referido Colegio.

Las Rdas. Madres que ponen en la enseñanza todo el amor y el entusiasmo que su obra cristiana y cultural merece, supieron dar verdadero realce a un acto sencillo en sí, pero que tiene la virtud de ser poderoso estímulo para las alumnas que durante el curso con su aplicación y comportamiento se disputan los primeros puestos.

Varias alumnas recitaron poesías de aplutación a la presidencia del acto constituida por la Reverenda Madre Superiora, Cura Económico de Santa María Rdo. señor Tutzó y Capellán de la Capilla del Colegio Rdo. señor Jansá y de gratitud al público numerosísimo, compuesto por las familias de las alumnas que asistieron al acto.

La sección de párvulos, encantadores niños de pocos años, cantó a decadenamente caracterizados, el coro de los Doctores que hizo las delicias de cuantos asistieron a la fiesta.

Aventajadas alumnas interpretaron difíciles y bellas piezas de concierto en el piano y otras recitaron versos, en una demostración de la amplia cultura que reciben.

El reparto de diplomas y premios fué de grata satisfacción para las alumnas y un acto por todos conceptos simpatiquísimo.

Nuestro aplauso más sincero a las Reverendas Madres Esclavas del Sagrado Corazón de María haciendo votos para que puedan seguir su benemérita y cristiana misión en beneficio de la niñez que a su inteligencia ha sido confiada.

**GANGAS Y OCASIONES**

**LA CASA DE LAS MEDIAS**

**El impuesto de inquilinato**  
Se procede actualmente a la cobranza del impuesto de inquilinato, cobranza que ha dado motivo a muchas sorpresas y quejas, por resultar que a muchos de los sujetos a dicho impuesto, les ha sido aumentado en más de un veinte por ciento con relación a lo que pagaron el año anterior.

Lamentable es que el pueblo, y de una manera especial el contribuyente, viva tan de espaldas al Ayuntamiento que únicamente cuando el fisco le agobia comprende lo desacertado de su pasiva actitud.

Cuando fué expuesto al público el padrón del impuesto de inquilinato era hora de acudir a examinar las listas para poder apreciar la equidad que presidía el impuesto y presentar las reclamaciones. No se hizo, y ahora como siempre, se pagan las consecuencias.

**El Cónsul General de Su Majestad Británica**  
A bordo del vapor correo ha llegado esta mañana a esta ciudad el

Cónsul General de Su Majestad Británica en España Mr. Norman King, C. M. G., que tiene su residencia en Barcelona.

El distinguido visitante ha sido recibido por el Vice Cónsul de Su Majestad Británica en esta isla don Carlos Moysí Seuret.

El Cónsul General de Su Majestad Británica permanecerá en Menorca hasta mañana por la noche que embarcará en el vapor correo de Palma de Mallorca.

**AGUA DE MIRAMAR**

Insustituible para su mesa

**Donativo**

El señor Alcalde de esta ciudad ha recibido del señor Presidente del Casino «La Unión» don Gervasio Hernández Sáinz, la cantidad de quinientas cincuenta y ocho pesetas setenta y cinco céntimos, importe de las cuatro sextas partes del beneficio líquido obtenido en el festival benéfico celebrado en el Stadium Mahónés el día 5 del actual, en homenaje a «Miss Menorca» y su corte de honor, cuya cantidad se destina a los pobres y obreros sin trabajo de esta ciudad.

Es de agradecer y aplaudir la generosa acción de la mencionada Sociedad.

**De viaje**

Esta mañana y a bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado el marqués de Menas Albas; el capitán de la Marina Mercante don Salvador Pro Capdepon; el agente de Aduanas don Antonio C. Frau; don Jaime Posa Olives y don Vicente Mari.

**PARA CORSES SEÑORA LA CASA DE LAS MEDIAS**

**Un telegrama**  
En la Comandancia de Marina de Mahón se ha recibido el siguiente telegrama:  
«Palma de Mallorca.

Vapor francés «Djemla» ha conducido procedente de Argel naufrago Lorenzo Jordí Cardona y bote fol. 658 lista 4.ª de esa matrícula recogido en alta mar por vapor «Sidebrain»; embarcación y naufrago continúan sin novedad.»

**«El Luchador»**

Hemos recibido el primer número del semanario «El Luchador» que se edita en Palma de Mallorca y que viene a sustituir en el estadio de la prensa baleárica al semanario «Verdad y Justicia», suspendido por el Gobernador de la provincia *sine die*.

Deseamos al querido colega larga y próspera vida para laborar en pro de la Religión Católica y de las Baleares y de nuestra amada España.

**AGUA DE MIRAMAR**

Pídala en Farmacias y Colmados

**Los IV Campeonatos de Menorca de Lawn-Tennis**

Los partidos de este campeonato jugados ayer dieron los resultados siguientes:

Tutzó v. a Llambías por W. O. Señorita Pons y Tutzó vencen a la señora Victory y Gray por 9-7, 6-2, ganando la final de mixtos.

Hoy se jugarán las semifinales de dobles e individuales de caballeros tomando parte los jugadores barceloneses.

A las cuatro:  
Gray—Viñamata.  
A las cinco:  
Blanch—Tutzó.  
A las seis:  
Viñamata y Blanch—Tutzó y Pons.

Va es un hecho la celebración del match «Mahón L. T. C.» contra un equipo del «Barcelona Lawn-Tennis Club», decano de los clubs españoles. Tendrá lugar a continuación del campeonato de Menorca, los días 11, 12, 13 y 14 del corriente, siendo la prueba tenística más importante de cuantas se han celebrado en esta ciudad.

**PARA PERFUMERÍA**

**LA CASA DE LAS MEDIAS**

**Un automóvil**  
Del vapor correo ha sido esta mañana desembarcado un automóvil marca «Delage», propiedad de don Antonio Vivó.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 8 a las 18.

**La Dirección de la Cárcel de Barcelona**

El ministro de Justicia señor Albornoz ha nombrado Director de la Cárcel de Barcelona, con carácter interino, al Director de la Cárcel de Lérida.

El nuevo Director de la Cárcel de Barcelona se ha posesionado de madrugada.

**Nuevos jueces de Madrid**

Tiene el ministro de Justicia señor Albornoz hechos los nombramientos de los nuevos jueces de Madrid y Barcelona.

También tiene redactada una combinación judicial a consecuencia de estos nombramientos.

El ministro se ha reservado los nombres hasta que firme los nombramientos el Presidente de la República señor Alcalá Zamora que regresará a Madrid el viernes.

**Suscripción Vázquez Mella**

Nos ha sido facilitada la última lista de la recaudación pro homenaje a la memoria de Juan Vázquez de Mella que asciende a 126.684 pesetas.

**El cierre dominical del gremio de alimentación**

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero hablando con los periodistas sobre lo acordado por los gremios de alimentación de cerrar los establecimientos los domingos por las mañanas, ha dicho que ha dirigido al Jurado Mixto una comunicación participándole que esto no puede ser.

Deben los establecimientos del ramo de alimentación abrir sus puertas los domingos durante los cuatro meses de estío.

**Iglesias y Jiménez**

El ministro de la Guerra señor Azaña ha recibido la visita de los capitanes Jiménez e Iglesias y del capitán Ruiz de Alda que fueron a hablarle del «congreso» de aviadores trasatlánticos celebrado recientemente en Roma y al que concurrieron los referidos aviadores en representación de España.

También recibió el ministro la visita de otras comisiones.

**Accidente de aviación**

Hablando con los periodistas el ministro de la Guerra señor Azaña les dijo que ayer realizando pruebas de vuelos en Castiglione Lago el capitán de Infantería Eugenio Infante, el aparato que pilotaba sufrió una avería, cayendo a tierra matándose el aviador.

**El clero castrense**

Dijo el señor Azaña que ayer emitió dictamen la comisión parlamentaria de Guerra sobre el proyecto de reforma del Cuerpo de capellanes castrenses y la situación en que quedará dicho clero después de la reforma.

Espera el señor Azaña que esto se discutirá pronto.

**Los propietarios de fincas urbanas**

El Presidente del Gobierno recibió a don Francisco Cano

con una comisión de la Asociación Libre de Propietarios de Fincas Urbanas, que fueron a exponerle la situación que se ha creado a la propiedad con el último decreto dictado por el ministro de Justicia señor Albornoz.

**La agresión a españoles**

Los periodistas han preguntado al ministro de Estado noticias sobre el telegrama que le dirigió el señor Rey Mora dándole cuenta de las agresiones de que son objeto los pescadores españoles por los cañoneros portugueses.

El ministro ha ordenado la información para depurar los hechos.

Madrid 9 a la 1'20.

**Sesión del Congreso**

A las cuatro y cinco minutos sube al estrado presidencial el señor Besteiro declarando abierta la sesión.

La Cámara está desanimadísima. En los escaños, escasísimos diputados. En las tribunas, poquísimos público.

El banco azul desierto. Apruébase el acta de la sesión anterior.

El nuevo Director General de Prisiones señor Sol promete el cargo.

Propone el Presidente de la Cámara que conste en acta el sentimiento por las desgracias que han ocasionado los terremotos de Méjico y que se acuerde enviar el pésame del Parlamento a aquel Gobierno.

Se acuerda. Tómase en consideración la proposición presentada por el diputado señor Solá para que en los sellos de Correos se estampen las figuras de Fermín Salvochea y Concepción Arenal.

Apruébase el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al retracto de las fincas adjudicadas por Hacienda.

Entrase en la orden del día. Reanúdase el debate sobre la reforma agraria.

El señor Pita y Romero consume un turno en contra del proyecto y declara que la ley que se discute nada resolverá en Galicia, cuyas características agrarias son distintas de las de otras regiones.

Pide que se redacte un apéndice a la ley agraria contentiendo las aspiraciones de Galicia.

El señor Fernández Clérigo, en nombre propio, reconoce que la reforma agraria tiene un fondo político como el Estatuto de Cataluña lo tiene económico. Combate los señorios que deben expropiarse cuando la función social del mismo no se cumpla. En caso contrario, cuando el señorío cumpliera la función social que le está encomendada la expropiación sería un verdadero absurdo.

Rechaza las teorías de Sánchez Román a favor del impuesto progresivo a los grandes terrenos obligándose a sus propietarios a la parcelación, pues, dice, que así se mataría el valor del campo y la riqueza rústica sufriría un colapso.

En la cuestión de arriendos y subarriendos, dice el orador



se cometen enormidades, pagando los verdaderos agricultores grandes cantidades y los dueños del cortijo una pequeña, perdiéndose la diferencia entre los diversos subarriendos. Este abuso debe desaparecer.

El señor Velayos declara que el dictamen actual sobre el proyecto de reforma agraria es más confuso que los anteriores. Combate enérgicamente el régimen de asentamientos y la forma cómo se determinan las expropiaciones en el dictamen. Los organismos que han de realizar la nueva constitución rural carecen en el proyecto de la necesaria organización para los propietarios.

Léese un voto particular al dictamen sobre el suplicatorio para procesar a los diputados don Juan March y don José Calvo Sotelo.

En dicho voto particular se pide que el dictamen vuelva a la comisión por carecer la Cámara de elementos de juicio para resolver.

La Cámara se reúne en sesión secreta a las 6'15.

**La sesión secreta.**

**¡Oh, el parlamentarismo!**  
Al comenzar la sesión secreta el señor Pita Romero pi-

dió que la sesión fuera pública.

Besteiro le contesta, y dice que a ello se opone el Reglamento, a menos que lo acordara la Cámara.

Se procede a dar lectura a un escrito de don Juan March pidiendo que se le autorizara para defenderse personalmente en la sesión.

Besteiro lo somete a la consideración de los diputados, teniendo en cuenta la incompatibilidad de March con la Cámara.

Baeza Medina y Anzó se oponen a la petición de March.

Maura apoya el derecho de March a defenderse, por entender que por encima de la incompatibilidad existe el derecho de defensa.

Puesta a votación la petición de March, se concede el derecho de defensa por gran mayoría.

Votaron en contra algunos radicales socialistas y socialistas. Los demás sectores en favor.

A la sesión secreta asiste todo el Gobierno.

Besteiro lee un telegrama del señor Calvo Sotelo, diciendo que el Parlamento francés ha perdonado a cuatro diputados comunistas para sonrojo de los diputados españoles

que no le dejan la libertad de defenderse.

Se promueve un escándalo de los mayúsculos y por unos momentos es imposible entenderse.

Procédese a dar lectura a una enérgica carta del diputado señor Gil Robles pidiendo que la sesión que se está celebrando sea pública.

Se lee un voto particular del señor Rey Mora pidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión de Responsabilidades.

El señor Cordero Bel, de la comisión, le contesta.

Habla el señor Uncal y pide que únicamente se escuche a March.

El señor Canales interrumpe diciendo que March está escuchando su defensa.

Cordero Bel.—Quien dice esto es un canalla.

March pide la palabra.

Gran escándalo otra vez, siendo las campanillas víctimas demolidas para restablecer el orden.

Maura abandona el salón de sesiones diciendo en los pasillos: ¡Qué asco! ¡Qué asco de sesión!

Al restablecerse el orden el señor Canales, con perfecta calma, contesta a Cordero diciéndole que le devuelve centuplicada la ofensa.

Cordero Bel.—Esto lo digo a su señoría aquí y fuera de aquí.

Besteiro corta el incidente.

El señor Alemany anuncia que March en la declaración del ex policía Honorio Inglés, Galarza pudo comprobar la existencia de la inducción y prevaricación.

Azorín cree que existe coacción, que March entregó algunas dádivas para conseguir el Monopolio de Petróleos.

Rey Mora niega la afirmación.

Varios diputados piden que se lea la carta por hablarse de dádivas.

Rey Mora insiste en que no existe la figura de delito que aparece en el dictamen.

En los bancos socialistas se provocan constantes interrupciones.

Besteiro dice que avanzando la hora, se suspende la sesión para reanudarla después de cenar.

Promuévese otro escándalo de los grandes.

Varios piden que continúe la sesión, acordándose por mayoría la suspensión.

**Incidentes en los pasillos**

Suspendida la sesión secreta para reanudarla después de cenar, en los pasillos del Congreso se registran varios incidentes y discusiones airadas.

**La fuerza de los votos arrollará la justicia**

El conde de Romanones dialogaba en los pasillos con el señor March, comentando la sesión escandalosa que acababa de suspenderse.

El señor Alba en otro grupo decía al señor Rey Mora: La posición de ustedes es inexpugnable, pero la arrollarán con la fuerza de los votos, no con la fuerza de la justicia.

**Graves sucesos en Tuy.**

**Se provoca el incendio de varios edificios. Más de un millón de pérdidas**

Nos comunican de Vigo que se ha podido comprobar que el incendio ocurrido anoche en Tuy fué debido a bombas incendiarias que fueron arrojadas contra los edificios. Las pérdidas ocasionadas por el incendio se evalúan en más de un millón de pesetas.

Los bomberos de Vigo llegaron con retraso para apagar el incendio, debido a haberse interceptado la carretera con enormes piedras.

**La huelga general en Vigo**

En Vigo huelgan todos los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, pescadores, obreros del puerto y obreros de las fábricas.

Se ha establecido un riguroso servicio de vigilancia.

Los tranvías que circulaban han sido apedreados.

En el mercado del Progreso los perturbadores promovieron un gran tumulto.

**En Gijón sigue la huelga**

También dicen de Gijón, que el conflicto del ramo de la construcción sigue igual. Los elementos de la U. G. T. trabajan, pero no los sindicalistas.

Ha sido encarcelado el Comité de huelga.

**En Santiago, huelga general**

En Santiago el primer día de huelga general ha transcurrido tranquilo.

El paro ha sido completo. Varios sujetos que ejercían coacciones han sido detenidos.

**Vapor que naufraga**

Se confirma la noticia de que cerca de Fernando Póo ha embarrancado el vapor «Teide», perdiéndose totalmente.

El pasaje y la tripulación se han salvado.

**Los radicales y el Estatuto**

El Sr. Lara, radical, ha manifestado que es preciso para conceder el Estatuto que se efectúe un plebiscito en el que se manifiesten las tres cuartas partes de los habitantes de todos los Ayuntamientos.

Se presenta una enmienda al artículo 5.º para que los catalanes puedan declarar en los Tribunales en catalán, pero si juntamente con ellos de claran otros que no sean catalanes tendrán que hacerlo en castellano.

**No tienen fundamento los rumores**

Los periodistas hablando con el Director general de Seguridad señor Menéndez preguntaron qué había de cierto en los rumores propalados, según los cuales se había dispuesto extremada vigilancia sobre ciertos centros militares y en las carreteras.

Negó el señor Menéndez veracidad a dichos rumores, diciendo que no tienen ni el más leve fundamento.

**Noticias de Barcelona**

Barcelona.—El gobernador anunció anoche que había comenzado la huelga de transportes en Sabadell.

Anoche marchó a Madrid el alcalde Aguadé.

El gobernador ha multado con 500 pesetas a una imprenta por haber entregado unos carteles no autorizados.

**Del extranjero**

Londres.—A pesar de haber sido derrotado el Gobierno en la Cámara, no se ha producido la crisis por no ser el asunto debatido considerado fundamental.

Seul.—Los japoneses han dispersado a los chinos. La lucha duró dos días, interriniendo la aviación. Los chinos han tenido muchas bajas.

Chile.—Aumentan las discrepancias en el seno del Gobierno provisional. Los obreros piden la formación del ejército revolucionario. El Gobierno tiene el propósito de militarizar el actual sistema.

De acuerdo con Rusia, cambiará sus nitratos por petróleo.

**PRENSA ASOCIADA.**

**NOTICIAS MARITIMAS**

Anoche llegó procedente de Barcelona con carga varia, el motovelero «Pons Martí».

A primeras horas de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 61 pasajeros, balija y 60 toneladas de carga, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldes Clar.

Dicho vapor saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

USTED, COMO CATÓLICO, NECESITA EL

**Vademécum de la Acción Católica**  
Carta-prólogo del Cardenal Segura

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica «Manuales Monar».

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

Jueves 9 Junio de 1932. — A las 6 y cuarto  
Sesión Popular. — Entrada única, 30 céntimos

**EL CULPABLE**

Drama de cow boys por Tom Tyler, Chispita y Vivales

Sábado: Grandioso acontecimiento:

**Y EL MUNDO MARCHA...**

El drama más intenso de la pantalla.

**TEATRO PRINCIPAL**

Sábado 11 Junio de 1932. — Noche a las 9 y tres cuartos

Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domingo. — Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche  
6'45 tarde. — Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60.  
4 tarde y 9'45 noche. — P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

**CAMAROTES DE LUJO**

La más bella y emocionante película de cuantas han tenido por marco el Océano  
Protagonistas: Edmund Lowe, Greta Nissen, Lois Moran, Myrna Loy  
Producción sonora hablada en español por dobles

Próxima semana: MARIANITA. — Por la pareja ideal Charles Farrell y Janet Gaynor.

**SALÓN VICTORIA**

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado 11 Junio. — A las 6'45. — Sesión de Gran Moda  
Butaca, 0'75; General, 0'50

**MADAME SATAN**

El más grande espectáculo sonoro del mundo, de más de millón y medio de coste.  
Fantasía de Cecil B. de Mille. Las mejores orquestas y las más bellas mujeres  
Argumento interesantísimo. Incendio de un dirigible en plena orgía carnavalesca  
DOMINGO: A las 4, 6'45 y 9'45. — Butaca, 0'60; General, 0'40.

**SALÓN TRIANON**

Sábado 11 de Junio de 1932. — Noche a las 9 y media

GRANDIOSO FESTIVAL tomando parte la primera actriz ASUNCIÓN CRESPO y toda la Compañía, en HONOR y BENEFICIO de los artistas tan queridos del público mahonés

TERESITA PÉREZ-CABRERO y CARLOS GARCÍA LATORRE  
NUEVO Y ATRAYENTE ESPECTÁCULO

COLOSAL PROGRAMA, finalizando el festival con EXHIBICIONES DE BAILE, siendo amenizado el espectáculo por un renombrado Quinteto

Véanse programas de mano.  
Precios. — Pabcos y plateas, 2'00; Butaca con entrada, 1'00; Laterales, 0'75; Gral., 0'60.

Domingo 12. — Dos grandes y extraordinarias funciones  
Tarde a las 6 y tres cuartos. — Noche a las 9 y tres cuartos  
La comedia en 3 actos, de Muñoz Seca.

**EL CONFLICTO DE MERCEDES**

Creación de la señorita LOLITA TORRES y de la primera actriz ASUNCIÓN CRESPO

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni desaprobación

436 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

do la haya cumplido, entonces puede que vuelva para buscar a Rosa y casarme con ella en la debida forma. ¿No le parece que hago lo que debo? Déme su opinión, que para mí vale mucho.

El cura no supo qué objetar. Lo que el joven le decía era muy lógico y muy justo. Decididamente, se había engañado al juzgarle.

— Pues nada, no le detengo — dijo —, puesto que se trata de cumplir un deber, y el cumplimiento de nuestros deberes es antes que todo. Parta usted cuando quiera, y ya sabe que aquí quedo dispuesto siempre a servirle.

— Gracias, señor cura — respondió el joven —. Agradecido me voy a sus bondades, que no olvidaré jamás. Hasta la vista.

— ¿Volverá usted? —  
— Pues ¡ya lo creo! Si no fuera por lo que le he dicho no me iría. Reclaman mi presencia aquí asuntos muy importantes.

— Entonces hasta la vista.  
Estrecháronse la mano como dos buenos amigos, y Ramiro se marchó.

Al salir, sonrióse, pensando:  
— No ha sospechado nada. Cuando note la falta del testamento, si la nota, ya estaré yo en sitio seguro. No será fácil que me encuentre, puesto que para despistarle le he dicho que me voy a Montoro.

Tornó a sonreírse, y agregó, llevándose la mano al bolsillo, donde guardaba el testamento del duque.

— No he perdido el viaje.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 433

— Me dormí en seguida. Como estaba tan cansado...

— Pero nada de eso me explica el que se haya levantado tan temprano.

— Deseo marcharme, y esperaba impaciente a que usted también se levantara, para despedirme. No hubiera estado bien abandonar esta casa en la que tan franca hospitalidad he merecido, sin decirle a usted adiós.

— ¡Marcharse! — exclamó el cura sorprendido. — Tan pronto!

— Es preciso.  
— Pero, adónde va usted?  
— De momento a Montoro, de allí a Córdoba y de Córdoba a Madrid.

La admiración del sacerdote subió de punto. El creía que el joven tendría que hacer por allí algo más importante que en la corte; por lo menos tendría que buscar a Rosa para casarse en debida forma con ella.

Así, por lo menos, se lo había manifestado la noche anterior.

Por lo visto había cambiado de pensamiento en pocas horas.

Así, por lo menos, se lo había manifestado la noche anterior.

Por lo visto había cambiado de pensamiento en pocas horas. Adivinó Ramiro la perplejidad del padre Indalecio, y como de aquella perplejidad podía nacer una desconfianza peligrosa, trató de justificar su determinación, diciendo:



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Las 10 Ventajas de las nuevas Bujías BOSCH con la piedra Pyranit

Distintivo exterior: **EL ANILLO VERDE**

- 1 TREINTA AÑOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EXPERIENCIA. Ninguna otra fábrica de bujías cuenta con semejante experiencia en la construcción de las mismas.
- 2 SEGURIDAD DE FUNCIONAMIENTO EN EL SERVICIO DIARIO. Todo conductor de automóvil, sea de turismo, camión u ómnibus o de motocicleta, puede confiar en todo momento en la nueva Bujía BOSCH.
- 3 CADA BUJÍA BOSCH CON CERTIFICADO DE COMPROBACIÓN. Cada Bujía BOSCH con piedra Pyranit y sus piezas sueltas, fueron verificadas más de 50 veces, entre ellas a una tensión de 16 000 voltios y presión de 25 atmósferas.
- 4 EL MÁXIMO RENDIMIENTO DEL MOTOR ESTÁ ASEGURADO. Cada explosión del motor rinde el máximo si va equipado con la nueva Bujía BOSCH.
- 5 LARGA DURACIÓN—POR TANTO, ECONÓMICA. Las nuevas Bujías BOSCH están construidas con material de primera calidad, de manera que resisten perfectamente un trabajo continuo.
- 6 EXCELENTES RESULTADOS EN CARRERAS Y RECORDS. Son muchas las carreras internacionales, vuelos trasatlánticos, duras pruebas y viajes alrededor del mundo en que los vehículos victoriosos fueron equipados con Bujías BOSCH.
- 7 FÁCIL ADQUISICIÓN—DE VENTA EN TODAS PARTES. Todas las casas de accesorios de automóvil y motocicleta, del país y extranjero, así como todas las estaciones de servicio BOSCH tienen siempre disponibles Bujías BOSCH.
- 8 PARA CADA MOTOR, LA BUJÍA BOSCH APROPIADA. Con las máximas garantías puede Vd. emplear las nuevas Bujías BOSCH en substitución de otras que tenga.
- 9 FÁCIL ELECCIÓN DEL TIPO CONVENIENTE. Todas las Bujías están clasificadas con arreglo a su coeficiente térmico y según el sistema creado por BOSCH, siendo muy fácil determinar la Bujía apropiada a cada motor.
- 10 PROTECCIÓN CONTRA IMITACIONES INFERIORES. Para prevenir imitaciones inferiores, suministra BOSCH cada Bujía en embalaje de origen y precinto.

¿Cuál de las 10 Ventajas considera Vd. la más importante?

Contestando a esta pregunta, mediante la tarjeta adherida al prospecto del gran Concurso de premios, puede Vd. ganar 2 000 Dólares en metálico o una sortija verde con un vale de seguro por 500 Dólares.

Para más detalles, pida a su proveedor, revendedor de accesorios para automóvil o moto, garage o taller de reparaciones, un prospecto del Concurso de premios con las condiciones del mismo. El plazo para mandar la postal finc el 30 Junio actual.

De venta en todos los garages y talleres



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón  
Últimas obras recibidas

Obra	Ptas.
Marta Cruz Ebra.—«Un pedacillo de amor»	5,00
Nazario Cabrer.—«Las reformas militares»	5,00
Concha Espina.—«Singladeras»	7,00
Ricardo Baeza.—«En compañía de Tolstói»	6,00
José Más.—«El baile de los espectros»	1,00
Darío Fernández Flóres.—«Maelstrom»	4,50
Armando Bazán.—«Crónicas del capitalismo»	2,00
E. Gómez Carrillo.—«El quinto libro de las crónicas»	2,50
General Goded.—«Marruecos»	20,00

## JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.

De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello. Muy apropiado para el afeitado.

El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véase en el citas al precio de 0,75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

## LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

Por JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de Idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 218 PTS**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 1, 133. — MADRID

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
Domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 218 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.  
Firma \_\_\_\_\_

libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA SINTES, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

### 434 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—En la difícil y delicada situación en que yo me hallo, tengo muchas cosas a qué atender, y no debo dejar las unas por las otras. Por escuchar las voces del egoísmo no debo desoir las de la obligación, porque la obligación es antes que todo.

—Eso está muy bien dicho—asintió el cura, quien comenzaba a reconciliarse con su huésped, hasta el punto de creerle un hombre intachable y de echarse en cara como un crimen el haber dudado de él.

—Al venir a X—prosiguió el secretario—, no traía otro fin, como le dije, que proporcionarme una copia de mi partida de casamiento, para poder alegar siempre mis derechos sobre Rosa. Después pensaba dedicarme a buscar a Rosa por todas partes, hasta encontrarla.

—Y me hubiera usted hecho un gran favor encontrándola, porque así me hubiese facilitado el cumplimiento de la última voluntad del señor duque.

—Esa es una cuestión exclusivamente suya, en la que yo ni entro ni salgo.

Este desinterés, esta discreción y esta prudencia, que tanto contrastaban con su curiosidad de la noche anterior al hablar del testamento, hubiera bastado para poner sobre aviso a otro hombre menos sencilló que el buen sacerdote. Este, por el contrario, pensó:

### BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO. 435

—Nada; que fui injusto y le inferí una grave ofensa al dudar de él.

Y extremaba su afabilidad con el joven, para compensarle de aquel modo de sus sospechas.

—Pues como decía—prosiguió Ramiro—, esas eran mis intenciones; pero he aquí que me encuentro con dos noticias para mí completamente inesperadas: la nulidad de mi matrimonio y la muerte del duque.

—Es verdad.

—La primera me quita todo derecho sobre Rosa, la cual, por otra parte, no parece, temiendo para mí que ha de ser muy difícil encontrarla.

—¿Renuncia usted, pues, a ella?

—No, eso no.

—Entonces...

—Pero la segunda noticia, la de la muerte del duque, me ha hecho cambiar de idea. En un principio sólo me produjo dolor, un dolor muy grande. ¡El señor duque había sido siempre tan bueno para mí! Después he reflexionado y he caído en que siendo, como era secretario particular del difunto, mi obligación es ir a Madrid cuanto antes, para poner en orden los asuntos de la secretaria. Por lo mismo que el duque ha muerto, debo cuidarme más que nunca de sus negocios.

—¿De manera que va usted a la corte?

—A arreglar los asuntos de la secretaria.

—Me parece muy bien.

—Tal es mi obligación, y puesto que Rosa no parece y mi casamiento es nulo, a cumplir mi obligación debo consagrarme en seguida. Cuan-